

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-101/2020 "EQUIPO DE TRABAJO" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 27 a Once días del mes de Noviembre del año 2020, siendo las 13:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-101/2020 "EQUIPO DE TRABAJO", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 09 Nueve de Noviembre de 2020, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-101/2020 "EQUIPO DE TRABAJO", (1ra.vuelta)**

2.- El día 17 del mes Noviembre del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y al Dr. Jehú Jonathan Amurhabí Preciado Pérez Director de Atención a personas con Discapacidad, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 23 Veintitrés de Noviembre del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- JOSUÉ GARBIEL CALDERÓN DÍAZ
- 2.- FABIOLA DEL CARMEN OSORNIO DE LA TORRE
- 3.- JOSE CORTES MANUEL

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el, Dr. Jehú Jonathan Amurhabí Preciado Pérez Director de Atención a personas con Discapacidad. Así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-101/2020 "EQUIPO DE TRABAJO", (1ra. vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		FABIOLA DEL CARMEN OSORNO DE LA TORRE		JOSE CORTES MANUEL	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	27	Faja de Tirantes Y Cinturón Ajustables. Fabricada de poliéster, elastano, nylon y polietileno. Banda elástica y 4 varillas para soporte lumbar. Cinturón ajustable de refuerzo central para mayor soporte. Tirantes elásticos ajustables	X		X		X	
2	27	Botas Industrial de jardinero. Fabricadas en PVC 100%. Suela antiderrapante. Gran resistencia a la abrasión, flexión y desgarré. Forro textil	X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		FABIOLA DEL CARMEN OSORNO DE LA TORRE		JOSE CORTES MANUEL	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	27	Faja de Tirantes Y Cinturón Ajustables. Fabricada de poliéster, elastano, nylon y polietileno. Banda elástica y 4 varillas para soporte lumbar. Cinturón ajustable de refuerzo central para mayor soporte. Tirantes elásticos ajustables	101.95	2,752.45	231.89	6,261.03	82.42	2,225.34
2	27	Botas Industrial de jardinero. Fabricadas en PVC 100%. Suela antiderrapante. Gran resistencia a la abrasión, flexión y desgarré. Forro textil	121.80	3,268.40	146.55	4,474.85	192.85	5,206.95
Monto cotizado			SUBTOTAL	6,041.25	SUBTOTAL	10,757.88	SUBTOTAL	7,432.29
			IVA	966.60	IVA	1,721.26	IVA	1,189.17
			TOTAL	7,007.85	TOTAL	12,479.14	TOTAL	8,621.46
Monto adjudicado			SUBTOTAL	3,288.60	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	2,225.34
			IVA	526.18	IVA	0.00	IVA	356.05
			TOTAL	3,814.78	TOTAL	0.00	TOTAL	2,581.39

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			LICITANTES					
			JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		FABIOLA DEL CARMEN OSORNO DE LA TORRE		JOSE CORTES MANUEL	
NÚMERO	DOCUMENTOS		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)		X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)		X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)		X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)		X		X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-101/2020 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA ADOBE CLOUD" (1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-101/2020 "EQUIPO DE TRABAJO"** (1ra. Vuelta) se resuelve se adjudica la partida 2 en forma íntegra al licitante, **JOSUÉ GABRIL CALDERÓN DÍAZ**. Hasta por un monto de \$ 3,814.78 (Tres mil ochocientos catorce pesos M.N 78/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; Y la partida 1 al licitante, **JOSE CORTES MANUEL** Hasta por un monto de \$ 2,581.39 (Dos mil quinientos ochenta y un pesos M.N 39/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

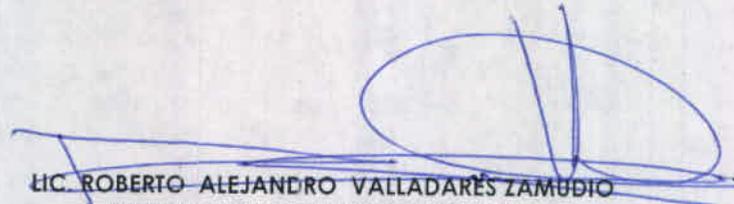
TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 13:40 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

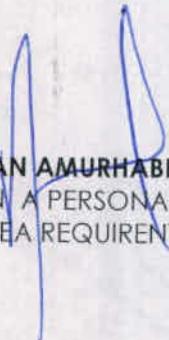
SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARÉS ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DEL COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



DR. JEHÚ JONATHÁN AMURHABI PRECIADO PÉREZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ÁREA REQUERENTE